

Si necesitas contactarnos, escribenos a redaccion@hoyxhoy.cl.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



Los albergues se abrieron en Talcahuano y Chiguayante.

Dos nuevos albergues para personas en situación de calle

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, junto a los municipios de Talcahuano y Chiguayante, habilitó dos nuevos albergues que suman 40 camas a la red del Plan

Protege Calle. Actualmente hay 220 camas en diversos albergues de la región. Se estima que con las lluvias la ocupación alcance al 100%. El seremi Hedson Díaz enfatizó que se ha solicitado a las rutas de Protege y de Proximidad redoblar su funcionamiento para llegar con abrigo, alimentación y derivaciones a albergues.